SanJuaner@

"Fiestas de San Juan del Monte
Declaradas de Interés Turístico Nacional
Res. Secretaría Estado Turismo 22/05/2015"

www.cofradiasanjuandelmonte.es

Diputación de Burgos

CASTILLA Y LEÓN es vida

Ayuntamiento de Miranda de Ebro

Número 133 Febrero 2017
Revista Oficial Cofradía San Juan del Monte

Ejemplar GRATUITO

FESTIVAL REGIONAL DE CHARANGAS
SAN JUAN DEL MONTE

Balance Económico 2016

PREVISIONES 2017

Bienio 2018-19
Origen de la Cofradia

La Moda en Miranda pasa Boutique Patricia

Juan Ramón Jimenez, 21
09200 MIRANDA DE EBRO
Tel: 947 333 364 - Fax: 947 335 337
e-mail: info@boutiquepatricia.com

www.boutiquepatricia.com

Diseña:
Gráficas Navarro Pinedo, S.L.
Imprime:
Gráficas Navarro Pinedo, S.L.
Depósito Legal: BU468-2004

Publicidad en la revista
Cofradía San Juan del Monte
Parque Antonio Machado, 4
Teléfono:
947 34 77 86

REVISTA DE DIFUSIÓN GRATUITA

EDITORIAL

El pasado 27 de Febrero se celebró la Asamblea anual de la Cofradía de San Juan del Monte, que tenía por objeto la presentación y aprobación de las cuentas del ejercicio pasado, el avance de las novedades del presente año, y la formulación de las correspondientes conclusiones sobre la fecha de conmemoración del centenario de la entidad sanjuanera.

Las cuentas arrojaron un resultado saneado, con unos ingresos de 174.884,30 euros; unos gastos de 171.870,68 euros; y un excedente disponible a la finalización del ejercicio de 33.046,52 euros.

Con relación a las novedades de 2017, se destacó la celebración del cuarenta aniversario del Bombazo, que determinará actuaciones especiales tales como una exposición fotográfica, un número especial de la revista, el diseño alusivo a la efeméride en el carnet y la colocación de un bombo gigante en el Castillo, que presidirá las fiestas. Se informó además de los particulares del acuerdo alcanzado con el Festival Nacional de Charangas de Poza de la Sal, que permitirá la creación en Miranda de Ebro del primer Festival Regional de Charangas. Se trata de dar un impulso a la música de charanga, protagonista de nuestras fiestas, que tendrá una especial presencia el Domingo del Blusa. El ganador del Festival Regional de Charangas San Juan del Monte será quien represente a la Comunidad Autónoma de Castilla y León en el Festival Nacional de Poza. Finalmente se anticiparon otros datos relativos a las próximas fiestas.

Pero la noticia de mayor relevancia para los años venideros fue la fijación de la celebración del centenario de la entidad sanjuanera en el bienio 2018-2019, conforme a las conclusiones del extraordinario ciclo de conferencias organizado por la Fundación Cultural Profesor Cantera Burgos. Por 79 votos a favor, 1 en contra y 4 abstenciones, se acordó por los presentes organizar una obra de teatro conmemorativa de los hechos acaecidos en el entorno de la ermita en el año 1918, cuando Gregorio Ruiz de Loizaga, conocido como "El Estudiante de Bardauri", y otros destacados sanjuaneros, como Tomás Echeguren, Elidio González, Sixto Erquiaga, Julio Ortiz de Zárate y otros varios, decidieron aportar el capital inicial de noventa y dos pesetas, con el que en el siguiente 1919 se crearía la Cofradía de San Juan del Monte con el nombramiento de su primer Presidente, Eugenio Ramos Anuncibay.

Caja de Burgos

PRIMER FESTIVAL REGIONAL DE CHARANGAS
SAN JUAN DEL MONTE

BASES

PRIMERA. *Ámbito del concurso*

Con el nombre de **"Festival Regional de Charangas de San Juan del Monte"**, la Cofradía de San Juan del Monte organizará anualmente un certamen en el que tomarán parte charangas de cada una de las nueve provincias de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

SEGUNDA. *Fecha y lugar de celebración*

El Festival de Charangas se desarrollará durante el **Domingo** inmediatamente anterior a la celebración de las Fiestas de San Juan del Monte, conocido tradicionalmente como **"Fin de Semana del Blusa"**, y que en la convocatoria del año **2017** tendrá lugar el día **28 de Mayo**.

El certamen se desarrollará en el **Parque Antonio Machado** de Miranda de Ebro (salvo que inclemencias meteorológicas aconsejaran el establecimiento de otra ubicación), por turnos previamente sorteados, en un **escenario** preparado para la realización de actos de exhibición, y mediante **pasacalles** por las **plazas** y **calles** de la **ciudad**.

PEOPLE
C/Vitoria, 2 - Primera Planta - Oficina 12
Miranda de Ebro - 09200 (Burgos)
Tlf: 947 333 508 · 686 431 033
www.peopleproducciones.com

Beydol Floristas
C/ Comuneros de Castilla, 17
Ctra. Madrid-Irún Km 320
Tel. 947 311 392 - 947 311 423
Miranda de Ebro

El Rincón del JAMÓN
Sorribas, 18
09200 , MIRANDA DE EBRO , BURGOS

BAR San Juan del Monte
Pinchos Variados
Frios
y
Calientes
Rio Ebro, 14
Tel 947 311 065
Miranda de Ebro

SENTRAL + 24 h.
Almirante bonifaz, 19 - Bajo
09200 MIRANDA DE EBRO (BURGOS)
Tel.: 947 069 910 · Móvil: 609 123 676
miranda@sentral.es

Restaurante
C/ Vitoria, 39 - Tel. 947 324 204
Miranda de Ebro

TERCERA. ***Inscripción***

Las charangas participantes estarán compuestas, principalmente, por **instrumentos de viento y de percusión**. El número de integrantes será de un mínimo de ocho y un máximo de veinte.

El plazo de inscripción comenzará con la publicación de las presentes bases en las web **www.cofradiasanjuandelmonte.es** y **www.festivalsanjuandelmonte.es** y finalizará a las 00.00 horas del 1 de Mayo de 2017.

La inscripción se realizará mediante correo electrónico remitido a la dirección **contacto@festivalsanjuandelmonte.es**, al que se podrá adjuntar toda la documentación que los candidatos consideren pertinente para que el jurado realice el proceso de preselección (curriculum, vídeos, premios, página web, redes sociales, etc…).

La organización se reserva el derecho de ampliar el plazo de inscripción si lo estima oportuno para la efectiva presencia de todas las provincias de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

CUARTA. ***Proceso de preselección***

Sólo se preseleccionará **una charanga por cada una de las provincias** participantes (Soria, Segovia, Ávila, Valladolid, Salamanca, Zamora, León, Palencia y Burgos).

La organización realizará la preselección basándose en la información facilitada en la inscripción **(curriculum, vídeos, premios, página web, redes sociales, etc…)**.

La **identidad de los seleccionados** se publicará en las páginas web www.cofradiasanjuandelmonte.es y www.festivalsanjuandelmonte.es el día **7 de Mayo** de 2017 y se notificará personalmente a los interesados.

Por la preselección, las charangas admitidas se comprometen a asistir al certamen y a representar a su provincia.

Los participantes, y por el solo hecho de su participación, aceptan la grabación de vídeos, entrevistas, y la toma de fotografías para su posterior uso para fines divulgativos por la organización del Festival. La Cofradía de San Juan del Monte podrá reproducir en ámbito mundial el material audiovisual recabado con la celebración del Festival, cuyos derechos quedan cedidos de forma gratuita por los participantes.

QUINTA. ***Desarrollo del evento***

El Festival dará comienzo a las 11.00 horas y finalizará las 18.00 horas, momento en el que se procederá a la entrega de premios.

El programa de actividades será el siguiente:

11.00 h. Las charangas accederán a la **sede de la Cofradía de San Juan del Monte** (Parque Antonio Machado 4 bajo, Miranda de Ebro), donde se registrará su asistencia y se les darán los correspondientes tickets de comida y consumiciones en los bares que se indiquen en los mismos. A cada charanga le será asignado un guía que se encargará de acompañar a la organización, abastecerla de bebida en los turnos de ejecución y de transmitir a la organización las necesidades de la misma.

Hasta las 12.00 horas las charangas podrán **ensayar libremente** en las inmediaciones del Parque Antonio Machado o calles aledañas.

12.00 h. A partir de las 12.00 horas, y conforme al orden de turno previamente sorteado, las charangas accederán al **escenario** donde ejecutarán temas de su repertorio durante **diez minutos**. A medida que cada charanga haya concluido su actuación, comenzará una ronda de pasacalles por el centro de la ciudad, con el itinerario que marque su guía.

15.00 h. Tras los actos de exhibición y los pasacalles, las agrupaciones asistirán a una **comida de hermandad** en el lugar que la organización determine, con un menú establecido por la organización a base de plato principal, agua, vino, postre y café, sentados y con personal de asistencia a sus necesidades.

16.30 h. Comenzará un **nuevo acto de exhibición**, por turnos de siete minutos, en el escenario fijo ubicado en el Parque Antonio Machado. El orden de participación será el mismo que en la jornada de la mañana.

18.00 h. Concluida la deliberación del jurado, se procederá a la **entrega de premios** y finalización del concurso.

CALZADOS: Yoniver
Condado de Treviño, 14
Tel.: 947 325 991 - Miranda de Ebro
calzadosyoniver@yahoo.es

Josu Izarra
Fotografos
www.josuizarra.es

VERIFICACIÓN MANTENIMIENTO, S.L.
Servicios y desarrollos
Empresa multiservicios
Verificación
Mantenimiento de limpieza
Personal de apoyo en general
Plaza Alfonso VI, 7 Bajo - 09200 Miranda de Ebro
Tel./Fax: 947 33 18 65 - Movil: 609 66 18 92 / 676 48 55 68
mail: vematsd@hotmail.com

AUTO-ELECTRICIDAD
CALLEJA HNOS S.L.
Ctra. Bilbao, 4
Tel. 947 321 539
09200 Miranda de Ebro
BOSCH Service
SIEMENS VDO
Centro Técnico Autorizado Tacógrafo Digital
Bosch Car Service
Inyección de Gasolina y Diésel
Electricidad/Electrónica/Encendido
Frenos, ABS y ESP
Mecánica de Mantenimiento
Mecánica de Motor
Sistemas de Climatización/Aire Acondicionado

arasur
restaurante-cafeteria
Avda. Álava 3
Plataforma Logística Arasur
01213 Rivabellosa
Álava
945 356 894

ESPECTÁCULOS - SERVICIOS CULTURALES
BÁLTICO S.L.
www.balticoespectaculos.com
Orquestas
Figuras nacionales
Figuras internacionales
Grupos POP-ROCK
Macro Disco Móvil
Karaoke
Fiesta de espuma
Parque infantil
Bodas
Convenciones
Catering
Asesoramiento integra

SEXTA. ***Jurado y premios***

Los premios los otorgará un **jurado independiente**, con experiencia en el mundo de la música en general y de las charangas en particular, cuya composición será publicada en la página web del Festival con carácter previo al desarrollo del mismo. La decisión del jurado será inapelable. Los criterios en los que se basará el jurado serán **calidad musical, repertorio, puesta en escena y animación del público**.

Se establecen **DOS CATEGORÍAS** de premios:

PREMIOS DEL JURADO

PRIMER PREMIO: **1.200 euros**, trofeo, y acceso al Festival Nacional de Charangas de Poza de la Sal que se celebre en la convocatoria inmediatamente siguiente al desarrollo del presente certamen.
SEGUNDO PREMIO: **900 euros** y trofeo.
TERCER PREMIO: **500 euros** y trofeo.

PREMIO DEL PÚBLICO

El premio del público se establecerá en función de los resultados de las votaciones de las personas asistentes al Festival, mediante el depósito de votos en la urna habilitada al efecto, cuyas papeletas se podrán adquirir al coste de un euro. El premio del público será único con una cuantía de **500 euros**.

SÉPTIMA. ***Dietas y desplazamiento***

La Organización compensará los gastos de desplazamiento y dietas de los participantes en el concurso con el donativo, por cada uno de ellos, de 500 euros.

OCTAVA. ***Compromisos y responsabilidades***

La participación en el Festival supone la **aceptación expresa de las bases**, así como las decisiones adoptadas por el Jurado y la Organización en su desarrollo, ejecución e interpretación.

La Organización quedará eximida de cualquier reclamación por daños a terceros, por derechos de propiedad intelectual de sus autores, artistas, intérpretes, ejecutantes y directores con ocasión de las obras interpretadas.
La Organización se reserva el derecho a modificar alguna de las bases de este concurso, a excepción de la dotación económica de los premios, lo cual será oportunamente notificado a los participantes.

NOVENA. ***Sumisión a los Juzgados y Tribunales de Miranda de Ebro***

Con renuncia expresa a su fuero propio, y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 55 LEC, **los participantes se someten a los Juzgados y Tribunales de Miranda de Ebro** y sus inmediatos jerárquicos, en orden a dilucidar las cuestiones litigiosas que pudieran surgir en el concurso.

EJERCICIO ECONÓMICO 2016

GASTOS

	Año 2015	Año 2016
ACTOS	96.617,46	102.240,72
REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	1.065,09	2.814,40
GASTOS DE GESTIÓN	20.696,60	19.992,81
SUELDOS Y SALARIOS	11.211,05	10.983,87
GASTOS PUBLICIDAD	15.664,50	10.307,61
DONACIONES Y SUBVENCIONES	17.811,06	25.531,27
REPARACIÓN CUBIERTAS	75.000,31	0
TOTAL GASTOS	238.066,07	171.870,68
	INGRESOS	
SOCIOS	70.021	70.462
SUBVENCIONES OFICIALES	49.721,57	59.971,39
SUBVEN. REPARACIÓN CUBIERTAS	75.000	0
PATROCINADORES Y COLAB.	27.287,82	26.598,82
CAPTACIÓN OTROS RECURSOS	21.440,78	17.852,09
TOTAL INGRESOS	243.471,17	174.884,30
DISPONIBLE Y REALIZABLE		33.046,52
NÚMERO DE SOCIOS	10003	10066

Nota: La dotación fundacional de la Fundación San Juan del Monte es de 30.000 euros y no está incluida en el informe presentado y aprobado en la Asamblea ni en éste resumen.

ortiz asesoría
C/ Arenal, 30
Tlf. 947 34 73 73
www.asesoríaortiz.es

shhh...
SECRET CAFÉ
C/ Ramón y Cajal nº 43

Tax®
ECONOMISTAS Y ABOGADOS
ASESORÍA DE EMPRESAS
www.tax.es
C/ Ronda del Ferrocarril, 27 Oficina 8
09200 MIRANDA DE EBRO Burgos
Tel. +34 947 332 703 - Fax. +34 947 323 346
miranda@tax.es

BAR San Juan del Monte
Pinchos Variados
Frios
y
Calientes
Rio Ebro, 14
Tel 947 311 065
Miranda de Ebro

Daily Planet
Comuneros de Castilla, 5
Tel. 947 069 221
MIRANDA DE EBRO

El Rincón del JAMÓN
Sorribas, 18
09200 , MIRANDA DE EBRO , BURGOS

AVANCE DE INTENCIONES PARA UN 2017 MUY SANJUANERO

"2017 será un año complicado porque se organizarán muchas actividades". Así se manifestó el presidente de la Cofradía de San Juan del Monte en el transcurso de la Asamblea General de Socios llevada a cabo el 27 de Febrero en el Centro Cultural Caja de Burgos.

La cita sirvió para presentar algunas de las actividades sobre las que se trabaja en la actualidad:

40 Aniversario del Bombazo. Incluye exposición fotográfica, revista conmemorativa, acto especial Sábado 3 de Junio, colocación de un bombo gigante en el Castillo de Miranda durante las próximas fiestas, leyenda alusiva en el carné de socio 2017, apertura del Desfile del Blusa del 4 de Junio a cargo de los integrante de la Orden del Bombo.

Festival Regional de Charangas San Juan del Monte

Potenciación del **Fin de Semana del Blusa**. Celebración del festival infantil de la canción del blusa, juegos populares, alubiada, Festival – Concurso de la Morcilla, concierto musical nocturno, comida solidaria con Manos Unidas, festival regional de charangas, etc.

Fiestas San Juan del Monte 2017. Continuación del formato de las multiverbenas (habrá también en el Parque Antonio Machado), impulso al Casco Viejo (posibilidad de colocación de barras de bar en la zona), continuidad del Pregón Infantil y de citas destinadas a este sector poblacional.

Habilitación de **Food Trucks** en el monte de San Juan el 5 de Junio.

La ciudad acogerá la **Concentración** anual de **Blusas** de la provincia de Burgos. Fecha por determinar.

JORNADAS SOBRE LOS ORÍGENES DE LA COFRADÍA DE SAN JUAN DEL MONTE

Organizadas por la Fundación Cultural Profesor Cantera Burgos y la Cofradía de San Juan del Monte

Llevadas a cabo en el Centro Cultural Caja de Burgos los días 21 y 23 de Febrero con la presencia de 240 y 220 personas respectivamente

RODOLFO VÉLEZ CASTRILLO. Doctor en Historia y profesor del Colegio Sagrados Corazones.

Ponencia: ***"Contexto político-social de Miranda de Ebro entre los años 1915 y 1920"***

"En el año 1920, Miranda cuenta con 8.615 habitantes". "Las primeras industrias de calado ya existen desde 1913 convirtiéndose poco a poco en cinturón industrial la zona de las calles Carlos III, Colón y Almacenes".

"Los pequeños comerciantes dinamizan la ciudad. Se crea, además, un tejido de personas muy respetadas por su formación. También crece la clase obrera"

"Tiburcio Arbaizar (Liberal) e Ignacio Gómez (Conservador) son dos destacados alcaldes regeneracionistas. Ambos aumentan el presupuesto del Ayuntamiento dando impulso a la ciudad, generando un espectacular crecimiento"."De hecho, en el año 1915, el Ayuntamiento recibe, mediante Real Decreto, la distinción de Excelentísimo"

"Entre 1915 y 1920 ya existían salones o cafés donde los mirandeses se reunían, a pesar del escaso tiempo del que disponían. Es el caso de la Sociedad Mirandesa o del Casino"

Camiseria
Pantalones
Géneros de punto
Corseteria
El Gallego
IR A LA MODA
NO ES CARO
Y cuando llega San Juan...
...vestimos tus fiestas de color
Republica Argentina, 73 - Tel: 947 335 499
www.elgallegomiranda.com
Date un aire joven
Olvidate de la talla
Tallas 36-64
ELVIR MODA
C/ San Agustin, 29
947 335 630

JOSÉ JAVIER VÉLEZ CHAURRI. Doctor en Historia y profesor de la Universidad del País Vasco

Ponencia: ***"La devoción al apóstol San Juan y el nacimiento de la romería"***

En la segunda de las conferencias, también de carácter introductorio, Javier Vélez, y entre otros muchos asuntos, hizo referencia a la Circular enviada a los párrocos por el arzobispo de Burgos, don Juan Antonio de los Tueros en 1794 "en el que la Iglesia no sólo prohíbe la romería, sino que está dispuesta a desmontar la ermita y trasladar sus imágenes a las parroquias de la villa".

"De los Tueros manifiesta que "hay romerías que por la corrupción de los siglos vienen a ser poco menos que ramerías… (…) Me temo que no sea único el ejemplar de Miranda de Ebro. Donde a distancia de una legua en despoblado a pretexto de devoción a San Juan del Monte (menospreciando los consejos saludables de los curas y otros eclesiásticos celosos), se juntan cuadrillas de ambos sexos con mil escándalos y peligros en el día y en la noche de San Juan Evangelista. Desde luego voy a tomar las providencias más serias para abolir la memoria de tal abuso en aquel monte trasladando la efigie al lugar más oportuno sin dejar reliquia ni señal alguna de cosa sagrada que allí se sabe, por la más fatal experiencia estar expuestas para la profanación…" *

* Ojeda San Miguel, Ramón y Vélez Chaurri, José Javier. ***"San Juan del Monte. Historia de una romería (siglo XIV-1976)"***. Instituto Municipal Historia – Fundación Municipal de Cultura (Ayto. Miranda de Ebro). Miranda de Ebro. 1989.

TECNOPLAN
COPISTERIA
Cartelería gran formato
Plastificado gran formato
Material de oficina
C/ Cid, 21 - MIRANDA DE EBRO
Tel: 947 313 448 - Fax: 947 335 203
tecnoplan@tecnoplan.es

BAR BILBAO
C/ La Estación, 90
Miranda de Ebro

MORCILLAS MONTSE
C/ Cantarranas, 20
FONCEA
Tel: 941 300 510
ARTESANIA DE LA RIOJA

CREACIONES
magasa.
El arte de la Confección
Pol. Ind de Bayas, C/ Montañana, P-86
Tel.: +34 947 31 07 61 - Fax: +34 947 34 74 40
09200 MIRANDA DE EBRO - BURGOS
info@creacionesmagasa.com
www.creacionesmagasa.com

JOYERIA
Rica
Cuestión de buen gusto
C/ Estación, 11 - Tel: 947 310 268

SENTRAL + 24 h.
Almirante bonifaz, 19 - Bajo
09200 MIRANDA DE EBRO (BURGOS)
Tel.: 947 069 910 · Móvil: 609 123 676
miranda@sentral.es

CARLOS DÍEZ JAVIZ. Doctor en Historia y Archivero Municipal.

Ponencia:
"Las fuentes documentales de la creación de la Cofradía de San Juan del Monte"

Entre otros asuntos, el archivero municipal hizo referencia a la "epidemia que afectó al secretario de la cofradía y a su familia que hizo que los libros que estaban en su casa tuvieran que ser quemados por lo que la fuente primaria desapareció". "El archivo actual de la Cofradía no sirve para buscar el dato que nos interesa"

"El Archivo Municipal de documentos de entre los años 1915 y 1925 no cuenta con un libro de actas que manifieste fehacientemente el año de la fundación de la Cofradía. Además, ha habido pérdida de documentación con el paso de los años, incluido un incendio o venta de documentos considerados inservibles. Tampoco existen libros de cuentas entre 1915 y 1920"
"Han sido infructuosas las búsquedas llevadas a cabo en Archivo de la Diputación o en el Gobierno Civil, entre otras fuentes"

Díez Javiz hizo referencia a publicaciones de la prensa escrita de la época como "el Diario La Rioja que en Junio de 1919 hace referencia a que varias personas han formado Cofradía… o Ilustración Escolar, editada por el Colegio Sagrados Corazones, que en 1920 habla de una floreciente Cofradía que se fundó y que …"

También aludió a los programas de fiestas editados en 1927, 1929 y 1934 en los que un mismo artículo de Ignacio Gómez manifiesta que ***"Llegamos a la época contemporánea, viendo como el año 1918 unos cuantos mirandeses, reunidos en banquete íntimo junto a la venerada gruta, inician la idea de restaurar la fiesta mediante la formación de una sociedad (:::) súmanse a la docena escasa de iniciadores, con juvenil entusiasmo, otros varios y queda, en el siguiente de 1919, restablecida la Cofradía con su primer mayordomo Don Eugenio Ramos".*** **

Carlos Díez Javiz concluyó su intervención "posicionándome en que la fecha de creación de la Cofradía es el año 1919, tal y como se asegura en la única publicación, Diario La Rioja, y en el programa festivo de 1927, casi contemporáneos de la fecha".

** "López de Gámiz. Especial Tradiciones Mirandesas: San Juan del Monte". Boletín del Instituto Municipal de la Historia. Miranda de Ebro. 1985

AGUSTÍN BURGOS ASURMENDI. Delegado de Infancia y Juventud de la Archidiócesis de Burgos y profesor de la Universidad de Burgos

Ponencia: ***"Claves religiosas de la fiesta"***

Burgos destacó que se cita a la Cofradía de San Juan del Monte en una Carta fechada en el año 1927 que narra lo acontecido en una Visita Pastoral realizada a la ciudad.

"En ese mismo año, el párroco de la iglesia de Santa María pone de manifiesto en una carta el "gran incremento de la fiesta desde hace unos ocho o diez años, pues existen muchos cientos de personas"

Burgos, gran sanjuanero e integrante de la Cuadrilla Los Inquietos, abogó por su personal apuesta para la fiesta que se apoya en la adopción de algunas medidas como las siguientes:

Más personas, menos masa
Más cuadrillas, menos peñas
Más melodías, menos fanfarrias
Más hombros, menos traseros
Más continuidad, menos paréntesis
La Tradición no se hereda, se conquista

JOSÉ LUIS MONTES LOZANO. Estudioso de la historia de la Cofradía de San Juan del Monte.

Ponencia: ***"La creación de la Cofradía de San Juan del Monte"***

En una muy detallada conferencia, Montes, entre otros argumentos, apeló a un escrito de Ignacio Gómez en el que manifiesta que "en 1918 se trae el acuerdo de crear una cofradía y se reúnen 92 pesetas para la organización de la fiesta de 1919".

Montes también aludió a lo relatado por Tomás Echeguren (primer secretario de la Cofradía), que en el año 1966 aseguraba que "en 1918, en San Juan del Monte acordamos la creación de la Cofradía con un capital inicial de 92 pesetas"

Al igual que el archivero municipal, José Luis Montes hizo referencia a la prensa escrita de la época. Fundamentalmente al Diario La Rioja que, tal y como destacó Díez Javiz, manifestaba en Junio de 1919 que ***"varias personas han formado Cofradía…"***

También fueron nuevamente citados los programas de fiestas editados en 1927, 1929 y 1934 en los que Ignacio Gómez manifiesta que ***"en***

GRUPO GENERALI
GENERALI Seguros
www.aguion.com
Miranda de Ebro
C/ Arenal, 74
Atención al Cliente 902 01 05 31
Tel. 947 347 300
947 310 115
Fax. 947 347 313
AGUIRREBEÑA
MEDIACION S.L.

el año 1918 unos cuantos mirandeses, reunidos en banquete íntimo junto a la venerada gruta, inician la idea de restaurar la fiesta mediante la formación de una sociedad (:::) súmanse a la docena escasa de iniciadores, con juvenil entusiasmo, otros varios y queda, en el siguiente de 1919, restablecida la Cofradía con su primer mayordomo Don Eugenio Ramos". ***

Montes Lozano recordó que "en 1966 se celebró un homenaje a las personas que formaron parte de la directiva de la Cofradía en 1916. Para mí es un error datar el origen de la Cofradía ese año ya que como nos recuerda Raimundo Porres, precisamente en 1916, ***se puede decir que la cuchipanda de San Juan del Monte, la fiesta ha terminado"***

También se hizo referencia al trabajo ***"San Juan del Monte. Historia de una romería*** (siglo XIV – 1976)", de Ramón Ojeda San Miguel y José Javier Vélez Chaurri en el que se manifiesta que ***"no pasaban de veintidós romeros los que acordaron en la gruta, el mismo día de la fiesta del año 1918, la constitución de una sociedad cívico-religiosa con el nombre de***

COFRADIA SAN JUAN DEL MONTE

Patrocinadores Institucionales

Junta de Castilla y León
Ayuntamiento de Miranda de Ebro
vivir miranda
DIPUTACIÓN DE BURGOS

Patrocinadores Colaboradores

Caja de Burgos
GASCA Gastronomía Cantábrica
E.Leclerc Miranda de Ebro
A. Herrera
CALTHORMIC
PEPSI
Planet Comuneros de Castilla, 5 Tel. 947 069 221 MIRANDA DE EBRO
SENTRAL +24 h.
Boutique Patricia
NOVA diet
Cafés Gomelero
ESPECTÁCULOS - SERVICIOS CULTURALES BÁLTICO S.L.
DOHERCO
bricofac
Embalajes FACOEMPAL, S.L.
ARTES GRÁFICAS navarro pinedo

Daily Planet
Comuneros de Castilla, 5
Tel. 947 069 221
MIRANDA DE EBRO

SENTRAL + 24 h.
Almirante bonifaz, 19 - Bajo
09200 MIRANDA DE EBRO (BURGOS)
Tel.: 947 069 910 · Móvil: 609 123 676
miranda@sentral.es

VINTAGE
SPIRITS, GINS & COFFEE

BAR PARIS
Bar PARIS
Comuneros de Castilla, 1
MIRANDA DE EBRO

Cofradía de San Juan del Monte. (…) El propósito (…) fue el de revitalizar y popularizar aquella casi perdida celebración" (…) La nueva Cofradía necesitaba un presidente y en 1919 (…) fue elegido don Eugenio Ramos Anuncibay, en quien recayó también la función de mayordomo, cargo éste ultimo que se desdoblará del de presidente en 1925".

*** Idem **

En el transcurso de la Asamblea General de Socios llevada a cabo el 27 de Febrero quedó aprobada la catalogación del **Bienio 2018-2019** como el de Celebración del Nacimiento de la Cofradía de San Juan del Monte. Así, en **2018** se representará una **obra de teatro** que simulará la creación de la Cofradía y en **2019** llevar a cabo los **actos de celebración oficial** de la creación de la Cofradía.

El resultado de la votación fue de 79 votos a favor, un voto en contra y cuatro abstenciones.

EL BLUSILLA

La Tienda SanJuanera

5€

Historia de San Juan del Monte
"Una fiesta devota y de bota"
People Producciones

30€

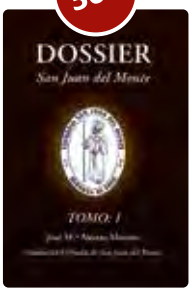

"Dossier San Juan del Monte"
(2 tomos)
José Mª Alonso Moreno

30€

"Programas de
San Juan del Monte"
(3 tomos)

3€

"Tierras de
Miranda de Ebro"
Junta de Castilla y León

Pulseras y colgantes
Varios modelos
DESDE 29€

2€

"Sellos y escudos
de Miranda de Ebro"
Nicolás Dulanto Sarralde
Fundación Francisco Cantera

5€

DVD's actos de fiestas"
People Producciones

30€

"San Juan del Monte. Imágenes
para el recuerdo 1917-2011"
Fernando Cardero y F. Javier Cantera

12€

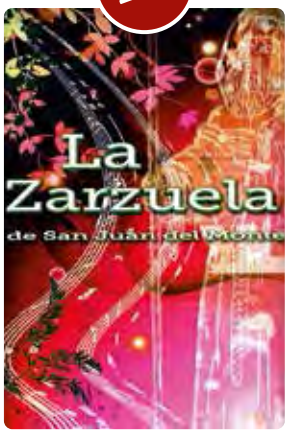

"DVD Zarzuela de
San Juan del Monte 2012"
MirandaHD

SanJuaner@

La provincia de Burgos cuenta con un rico patrimonio industrial minero con pozos que fueron explotaciones de hierro y manganeso en el pasado

En las localidades de Olmos de Atapuerca y Puras de Villafranca se encuentran dos grandes complejos mineros, actualmente en desuso, abiertos al público y donde los viajeros, de todas las edades, se convierten en mineros por un día. En ellas se podrá realizar visitas guiadas al interior del subsuelo para conocer el funcionamiento de estos yacimientos, así como las propiedades y los usos de los materiales que se extraían: hierro y manganeso.

Nos encontramos ante dos explotaciones que, durante los años en los que duraron sus actividades, generaron trabajo y actividad en las localidades donde se ubican. Así por ejemplo, el complejo de Puras de Villafranca comenzó su aprovechamiento en 1862, aunque fue descubierta en 1799, y de ella se extraía manganeso con la peculiaridad de que era un yacimiento que no estaba a cielo abierto –las minas de este material suelen estar al descubierto-. Un elemento ya empleado por romanos y griegos para hacer más fuertes sus armas de acero, encontrado también, en las pinturas rupestres.

Esta mina cuenta con varios pozos desde donde se extraía uno de los manganesos más puros frente a otros yacimientos de España, Alemania, Suecia o Francia. Como curiosidad, debemos mencionar que el famoso barco Titanic fue construido, entre 1909 y 1912 en el astillero de Harland and Wolff de Belfast, con el magneso de estos yacimientos burgaleses. Estos espacios fueron explotados hasta 1965 y su visita permite que los viajeros realicen un periplo a través del tiempo para experimentar que se sentía al adentrarse en una veta que fue utilizada durante algo más de 160 años.

El paso del tiempo no ha supuesto ningún problema para la conservación de estas galerías que, en la actualidad, mantienen su autenticidad absoluta. Los aventureros que la visitan tienen la oportunidad de adentrarse 200 metros en cada una de las cuevas y observar numerosos vestigios de la actividad minera, como galerías apuntaladas con madera, bóvedas formadas por explosiones, marcas de antiguas perforaciones, derrumbes, pozos e incluso vetas aún manifiestas de manganeso.

Pero el subsuelo burgalés cuenta con otro gran yacimiento minero, del que se extraía hierro, ubicado en Olmos de Atapuerca; se trata del pozo La Esperanza ubicado en un lugar estratégico de la Sierra de Atapuerca. Una veta que comenzó su actividad en 1908 y perduró hasta 1973, que contaba con dos explotaciones: por un lado, una a cielo abierto y, por otro, bajo tierra y con cinco niveles de profundidad, lo que suponen 28 metros en total.

Tanto en el exterior como en el interior de esta mina se puede apreciar que las piedras que se extraían y las propias galerías, están pintadas por una amplia de gama de colores rosados, ocres rojos, amarillos y naranjas. Estudios posteriores, y la proximidad con el yacimiento de Atapuerca, han llevado a la conclusión de que los propios hombres de Atapuerca utilizaban estos tintes en las pinturas rupestres que se han descubierto.

De esta mina se extraía hierro de gran calidad con un 30% de pureza, mineral que se empleaba en los hornos del País Vasco. Durante los años en los que esta veta estuvo activa, más de una treintena de personas vivían en los edificios construidos en los alrededores de la misma. Actualmente, los viajeros que se aproximan hasta el yacimiento burgalés pueden observar cómo era el día a día, experimentar el acceso al interior del subsuelo subidos en un vagón de carga, así como conocer algunas de las herramientas y otros utensilios que utilizaban los mineros para arrancar el mineral. Todos estos elementos se han conservado intactas durante décadas, gracias a las condiciones climatológicas del interior de las galerías.

Por lo tanto,
¿Te atreves a ser minero por un día?
Más información
www.minasdepuras.com
www.minaesperanza.es

DIPUTACIÓN DE BURGOS

Sobre la Provincia de Burgos
Un territorio que reúne un amplio abanico de posibilidades aptas para todo tipo de viajeros, entre las que destacan su cultura, su patrimonio, su arquitectura, su gastronomía, sus espacios naturales, sus pueblos, sus tradiciones y una gran diversidad de propuestas para todo el año que jalonan los más de 1.000 núcleos de población que la integran.
www.turismoburgos.org